



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N°929

Exp. N°2024-25-3-000541

Montevideo, 13 de marzo de 2024.

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales la Inspección de Arte y Comunicación Visual, comunica la realización del **9no. "Encuentro de Jóvenes Creadores 2024"**, organizado por la Fundación Pablo Atchugarry.

CONSIDERANDO: I) Que dicho encuentro está dirigido a los alumnos de Bachillerato de Arte de los liceos públicos del país y tendrá lugar en Maldonado, entre los días 14 y 17 de marzo de 2024;

II) que en nota que luce en folio N°1, la citada Inspección solicita que: **a)** se declare de interés educativo la instancia de referencia; **b)** se difunda el evento en la página de secundaria; **c)** se colabore con los pasajes de los alumnos y docentes seleccionados, desde el interior del país a Montevideo y viceversa (excepto Montevideo, Canelones y Maldonado); **d)** se les exonere las inasistencias a los docentes que fueron seleccionados para acompañar a los estudiantes;

III) que de folios 3 a 6, lucen las Planillas de Pasajes Oficiales, remitidas por la Inspección de Arte y Comunicación Visual, de la cual surgen los alumnos y docentes que concurrirán al Encuentro de referencia;

IV) que asimismo, la Inspección de Arte y Comunicación Visual informa que, el traslado de Montevideo a Maldonado (ida y vuelta) y los gastos de alojamiento y alimentación, se realizan a través de la Fundación Atchugarry;

V) que la Inspección Articuladora de Asignaturas, toma conocimiento de lo solicitado por la Inspección de Arte y Comunicación Visual, e informa que se trata de una experiencia reiterada por parte del trabajo de dicha Inspección, la que enriquece a la formación artística de los estudiantes y docentes referentes de los mismos; por lo que valora esta experiencia como positiva;

VI) que con fecha 11/03/2024, la Inspección General toma conocimiento y no opone reparos al Encuentro de referencia;

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

JCH/vp



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

VII) que esta Dirección General, entiende pertinente acceder a lo solicitado.

ATENCIÓN: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Declarar de interés educativo el 9no. "Encuentro de Jóvenes Creadores 2024", organizado por la Fundación Pablo Atchugarry, dirigido a estudiantes de Bachillerato Artístico de los Liceos públicos de todo el país, el que tendrá lugar en Maldonado, entre los días 14 y 17 de marzo de 2024.

2) Aprobar la nómina de los estudiantes seleccionados como representantes de sus respectivos departamentos, así como los docentes orientadores que participarán de dicho evento, que luce en obrados.

3) Encomendar a la Sección Transporte, la emisión de Pasajes Oficiales, de acuerdo a la Planillas adjuntas de folios 3 a 6 de obrados.

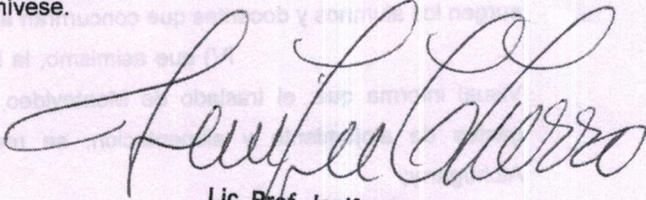
4) Autorizar la justificación de las inasistencias, al amparo del Artículo N°70.10 del Estatuto del Funcionario Docente, de los Profesores acompañantes, previa presentación de la constancia respectiva.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Inspección Articuladora de Asignaturas, a la Inspección de Arte y Comunicación Visual y a la Fundación Pablo Atchugarry.

Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
JCH/vp